

RESOLUCION DDCS 049/2017

Bahía Blanca

2 1 DIC 2017

VISTO

La estrategia evaluativa de la carrera de Medicina de la UNS que realiza evaluaciones a sus estudiantes mediante la técnica de pacientes simulados

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución CSU 430/17 se autoriza la transferencia de fondos para financiar el pago de asignaciones complementarias a los interesados en participar de esta práctica

El examen de final de carrera para los alumnos de Medicina que se reciben este año y el examen DCP de RMP II

Por ello:

EL DIRECTOR DECANO "Ad Referéndum" DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL" RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar una Asignación Complementaria al personal de la UNS que figura en el Anexo I a la presente, por haber participado como paciente simulado en el examen DCP, correspondiente al primer año de la carrera de Medicina, donde cada uno percibirá una suma remunerativa no bonificable, que incluye la proporción de SAC correspondiente, de pesos doscientos cincuenta (\$ 250) por cada hora de participación.

ARTÍCULO 2º: Pasar a la Dirección de Economía y Finanzas y Personal. Cumplido, vuelva a esta dependencia.

Med. PABLO J BADA SECRETARIO ACADÉMICO DEPTO DE CIENÇAS DE LA SALUD Med. Mg. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO OPTO DE CIENCIAS DE LA SALUD



Universidad Nacional del Sur Departamento de Ciencias de la Salud (8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	DEPENDENCIA	HORAS	TOTAL EN PESOS	FECHA
URBINA, PATRICIA	11485	ECONOMÍA	6	1.500,00	22/12/2017
RODRÍGUEZ, SUSANA	6889	HUMANIDADES	3	750,00	22/12/2017
PUCCIA VIRGINIA	11568	QUÍMICA	3	750,00	22/12/2017
MICOL, PATRICIA	5151	HUMANIDADES	3	750,00	22/12/2017
SALINAS, VANESA	12593	HUMANIDADES	3	750,00	22/12/2017
DEPARIS, JOEL	14405	ECONOMÍA	3	750,00	22/12/2017
VAZQUEZ BRIGNOLE, JOAQUIN	14514	ECONOMÍA	3	750,00	22/12/2017
FOCHESATTO, NICOLÁS	12102	MATEMÁTICA	3	750,00	22/12/2017

Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO OBPTO, DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDHO SILBERMAN DIRECTOR DECANO OPTO DE CIENCIAS DE LA SALUD